

Cronica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 19 de Agosto 1943

Año II. Núm. 244

Por unanimidad el Congreso del Partido Socialista resolvió no colaborar con el GOBIERNO

Mientras no haya un poder verdaderamente popular y destinado a servir a la clase trabajadora.— Lucha contra el nazi-fascismo y preparación de la post-guerra.— Relaciones con los demás partidos.— Nuevo Secretario General es el doctor Salvador Allende

Santiago 18.— El Martes en la noche se puso término al Congreso Extraordinario del Partido Socialista, que se estuvo realizando en Valparaíso desde el Sábado 14, con una asistencia de más de cien delegados de los diferentes regionales del país.

En esta oportunidad el Partido Socialista, hizo un detenido y caluroso estudio de la labor realizada desde su fundación y se dejó en claro, que la línea seguida por el Socialismo chileno, había sido francamente beneficioso para la clase trabajadora del país, ya que en todo momento la había orientado hacia la posición justa, frente a todos sus problemas. Se dejó en claro que el Partido no podría perder bajo ninguna concepción su doctrina revolucionaria, ya que en esa posición sería la única en que podría llevar a los explotados hacia su liberación definitiva.

Posición política nacional

La Comisión política del Congreso, presentó dos informes, en que se estudiaba la línea a seguir frente a las labores gubernativas. El informe de mayoría sostenía que era indispensable mantener la independencia del Partido, ya que se había visto que dentro del actual régimen burgués, los personeros del Partido, nada podían hacer, pues sus iniciativas eran tergiversadas y saboteadas por los intereses

creados que primaban en las esferas políticas. El informe de minoría sostenía que debería colaborar con el Gobierno de don Juan Antonio Ríos, dándose en tal sentido amplias facultades al Comité Central.

Después de un largo e interesante debate, en que se estudió tranquila y serenamente ambos informes se resolvió por unanimidad no participar en las responsabilidades gubernativas, mientras el Partido Socialista, no tuviera la seguridad de que sus doctrinas podían llevarse a la práctica, y poder así servir a la clase trabajadora.

Lucha contra el nazi fascismo

En el aspecto internacional, el Congreso mantuvo la línea sostenida por el Partido Socialista de luchar cada vez más energicamente en contra del nazi-fascismo, ayudando ampliamente a las Naciones Unidas, para el triunfo de la guerra en que están empeñados, pero al mismo tiempo se consideró ampliamente la necesidad de estudiar desde ya los problemas a crear en la post-guerra, llegando a la conclusión de que el Partido Socialista, debería orientar a las masas, hacia la defensa de sus derechos y hacia el reconocimiento de las garantías ofrecidas actualmente, por los abandonados de las Democracias. Se planeó un estudio especial, para obtener que

los trabajadores chilenos no se vean perjudicados por la crisis económica que pueda venir en la post-guerra y se recomendó al nuevo Comité Central estudiar las nuevas posibilidades de predominio de las fuerzas progresistas, contra la reacción que levantará su cabeza en cuanto pase el conflicto bélico.

Partido Unico

Otro de los puntos fundamentales tratados en este Congreso del Partido Socialista, fué el tema del Partido Unico, nacido de las nuevas circunstancias surgidas de la disolución de la Tercera Internacional. Todos los delegados estuvieron conformes en que era de imperiosa necesidad unar las fuerzas de la clase trabajadora, a fin de luchar duramente contra el capitalismo, para los cuales, debían obrar los asalariados bajo un solo comando. Se dejó en claro que para que esta unidad fuera efectiva, debía comenzarse por realizar labores de conjunto, entre las entidades de base obrera, muy especialmente coordinar la acción dentro de la Confederación de Trabajadores de Chile, y que una vez penetrados tanto las Directivas como las bases del beneficio de la unidad, había llegado el momento de la formación del Partido Unico.

En concreto se resolvió estrechar vínculos con los partidos Comunistas y

Componentes del nuevo Comité Central del Partido Socialista

Voto sobre el Partido Unico.— Deberán renunciar los funcionarios

Santiago 18.— El nuevo Comité Central del Partido Socialista quedó compuesto en la siguiente forma;

Miembro permanente senador Marmaduke Grove, miembros; Pedro Poblete, Carlos Alberto Martínez, Vicente Ruiz, Humberto Soto, Carlos Godoy, Albino Barra, Raúl Ampuero, Victor Ja-

que, José Rodríguez Corces, Carmen Lazo y Humberto Elgueta,

Sobre el Partido Unico

En el Congreso se aprobó el siguiente voto:

“El Partido Socialista declara que acepta la concepción teórica de unificación de los sectores populares sobre la base del marxismo científico y con un programa nacional; que es un paso importante crear previamente las condiciones en una acción conjunta en el campo político y Sindical, pues la unificación no puede ser un proceso de iniciación sino de culminación política y de madurez social. Al efecto, el partido Socialista”

Socialistas de Trabajadores para sentar las bases del Partido Unico.

Nuevo Secretario General

Antes de ponerse término al Congreso, se designó nuevo Secretario General al Doctor Salvador Allende, y por unanimidad se dió el título de líder al señor Marmaduke Grove V.

(El Corresponsal)

Pasa a la última página

El Alcalde presentó a la Corporación una absurda modificación de la planta del personal

Que seguramente no será aprobada por los regidores, por ser además ilegal.- Situación de varios obreros municipales.- Arrendamiento del Teatro Municipal.- Ayuda a la CTCH.

El lunes se reunió ordinariamente la Ilma. Municipalidad de esta localidad con una planta sumamente larga y de importancia. Se trataron algunos de los puntos y varios fueron dejados para mejor oportunidad.

Situación de obreros Municipales

Se leyeron los informes médicos y legal, sobre la situación de varios obreros municipales, que por su edad, no estaban ya casi en estado de trabajar, y que en consecuencia eran merecedores de una atención especial de la Corporación ya que esos servidores habían envejecido al servicio de la Comuna.

Sobre este particular ya "Crónica", hace mucho tiempo llamó la atención a que la Municipalidad, con un amplio sentido social, debería resolver este problema. También hemos sabido que el señor Ignacio Cavada, que se encuentra como jefe del servicio de Agua y Desagües, había hecho presente al semejante al señor Alcalde, motivo por el cual, el señor Carlos Turina, hizo esa presentación a la Municipalidad.

La mayoría de los regidores y muy especialmente los representantes socialistas expusieron que era un deber de la Corporación proveer a la subsistencia de

esos trabajadores que habían perdido sus energías a las ordenes del pueblo, de manera que había que buscarse cualquier procedimiento para hacerles justicia. Se autorizó al Alcalde para presentar la solución.

Modificación de Planta de Empleados

La Alcaldía presentó una gran modificación de planta del personal de la Municipalidad, donde se nota una abierta parcialidad, en beneficio de ciertos paniaguados del señor Turina, y en perjuicio evidente de los servicios de la Corporación.

Se produjo un interesante debate en que el regidor señor Ernesto Pisano, manifestó que no estaba de acuerdo con la indicación del señor Alcalde porque trataba perjuicios evidentes para el rodaje municipal, y como era ésta una materia sumamente delicada, debería tratarse en sesión secreta. Así se resolvió tratarlo en sesión secreta.

Arrendamiento del Teatro Municipal

Se dió a conocer a los señores Regidores, las propuestas presentadas por la Empresa Teatral y por el señor Joaquín González.

Todos los señores Regidores opinaron sobre éste

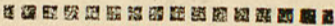
particular, habiendo casi unanimidad en el sentido que ninguna de las dos proposiciones convenía al pueblo, que exigía buenos espectáculos y a precios convenientes. Se sostuvo que el Teatro Municipal, es el teatro del pueblo y que debía estar al servicio de la cultura.

Después de amplio debate, resolvió solicitar mayores antecedentes a los peticionarios y tratar esta materia en una sesión extraordinaria.

Un señor Regidor hizo presente que le extrañaba sumamente la existencia de éste problema, que había sido provocado por el propio Alcalde señor Turina, quien había andado gestionando la renovación del contrato.

Cooperación a la CTCH

Resolviendo una solicitud de la Confederación de Trabajadores de Chile se acordó ayudar a ésta organización con la suma de un mil pesos, para los gastos del delegado que representa a Magallanes, en el Congreso General de la CTCH, a celebrarse en el próximo mes en la Capital.



CRONICA

APARECE

JUEVES Y DOMINGO

La U.P.CH. de Punta Arenas editará un periódico Gremial

Realizará un campaña de orden estrictamente educacional

La Seccional Punta Arenas de la Unión de Profesores de Chile ha dado término a los preparativos que venía realizando con el objeto de lanzar a la circulación un periódico, cuyas finalidades serán las de apoyar toda campaña de orden educacional iniciada por la Central de la U. p. CH.

El primer número del referido periódico, conocerá la luz pública, posiblemente, el 26 del mes en curso fecha que coincide con el 23º aniversario de la dictación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria. El Secretariado de la Seccional controlará dicha publicación y se hará responsable de ella.

Grandes bailes del Sindicato de Zapateros y Anexos

El sindicato de zapatero y anexo, está preparando con todo entusiasmo grandes bailes sociales para los días 21 y 22 del presente a efectuarse en los salones del Club Victoria.

conocida y prestigiosa orquesta Internacional, que dirige el maestro Iván Glucich. Dado el entusiasmo que a despertado el anuncio de estos bailes no dudamos que resultaran seran amenizadas por la todo un éxito.

Ciudadano Libre

Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.

Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad. Llame al Teléfono 1342 y será atendido de inmediato

PALACE HOY

VERMOUTH y NOCHE

La Dama y el Pistolero

MUNICIPAL HOY

VERMOUTH y NOCHE

Gallardo Aventurero

POLITEAMA HOY

VERMOUTH y NOCHE

'Cuesta Abajo'

CON CARLOS GARDEL

« CRONICA »

Publicación Independiente
REDACCION Y ADMINISTRACION
— Errázuriz 433 —
PRECIO DE VENTA:
Número suelto 40 ctvs



Punta Arenas, Agosto 19 de 1943

Reforma a la ley de Tierras

Desde hace mucho tiempo se está hablando de la reforma a la actual ley de «Aprovechamiento de las Tierras de Magallanes»...

No debe olvidarse la situación en que fué dictada la actual ley, esto es en las postrimerías del Gobierno del señor Arturo Alessandri Palma...

Pero en la realidad, lo que casi únicamente se ha visto, es la renovación de los contratos de los grandes privilegiados de esta zona...

Y para colmo, aún en esa división, se están formando verdaderos «latifundios» porque los beneficiados con esas tierras, no la trabajan

directamente sino que las es tan entregando a una o dos personas, que así están acumulando muchos miles de hectáreas.

Es indispensable terminar con esta farsa de sub-división. Hay que ir a una franca lucha contra el latifundismo...

Las fuerzas vivas de la provincia, que conocen a fondo este problema debían agitarlo, y mantenerlo en constante actualidad...

Gondolas a Puerto Natales

«Santucci» Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Bories No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

«La Unión» salidas los martes y viernes Ordenes en Chiló N.º 115 Teléfono No. 1065.

SEÑOR COMERCIANTE: Si usted no avisa el público, creará que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,

Camarada, vas por mal camino

Que gran sentimiento me embargó, camarada, al encontrarte anoche encorvado a una mesa de un restaurante, bebiendo insalubablemente.

Tus cabellos desgrañados tus ojos vidriosos, tu cara macilenta y el raído traje que envolvía la flacidez de tu cuerpo, hacían de tí un harapo humano.

Reías como un monomaniaco y brindabas con tus compañeros de mesa, haciendo muecas grotescas. Ellos te acompañaban en la juerga y, chocando los vasos estridentemente, apuraban las corridas.

Cerca de vuestra mesa, otros grupos hacían actos similares. Todos bebían sin juicio ni medida. Era el quita pena que absorbía vuestras vidas.

Ligeras y tenues volutas de humo, emanadas de centenares de cigarrillos; navegaban en el espacio de la sala, acariciando vuestras sienes.

Yo, haciendo de cronista te contemplaba absorto, desde un ángulo del pestilente comedor, pasado a comidas y a tufos de vino.

Cómo me dolía cuando el dueño del Bar, un extranjero de cara diabólica, ordenaba a los garzones reunir los cochinos de los vasos, que luego servirían a ustedes fraudulentamente.

De pronto tus ojos escudriñaron el ambiente y al encontrarse con los míos te alzaste como un autómeta y, haciendo equilibrios malabáricos, te dirigiste a mi mesa. Estrechándome fuertemente en frases incoherentes, excusaste tu estado de subhambre. Algunas lágrimas surgieron de tus ojos, que parecían escaparse de las órbitas. Tartamudeando añadiste:

Trato de olvidar así, camarada, las crueldades del régimen que vivimos los oprimidos. Trabajamos como bestias para que otros amase fortunas.

La pobreza de mi hogar me aniquila. La enfermedad de mi compa-

ñera y la desnudez de mis hijos, ya no las puedo sufrir por más tiempo!

¿Usted me comprende, ¿Verdad?

Tomándome de un brazo me llevaste a vuestra mesa y, al presentarme a tus compañeros, declaraste que yo era uno de tus amigos predilectos. Dos horas estuve con vosotros, compartiendo vuestras vidas bohemias.

No obstante mis esfuerzos para que abandonaras aquel lugar, ofrecíendome para acompañarte a tu casa, proseguiste con tus acompañantes apurando otras botellas de «tinto».

Al día siguiente supe por tu esposa que te encontrabas detenido, a raíz de un grave incidente provocado por un maleante. Uno de tus compañeros había sufrido en el vientre una cuchillada, al interceder en tu defensa.

¡Con qué dolor y desconsuelo lloraban esta desgracia tu esposa y tus hijitas mayores!

Ya ves, camarada, lo funesto de esta vida que tu llevas. Tú, que a no mucho, eras el hombre correcto, educado y alegre, no puedes continuar en esta molición. Levanta tu rico espíritu de luchador, que otrora hizo de tí el gran dirigente. Revive nuevamente aquella personalidad que hizo inclinar la frente de muchos capitalistas, odiosos y brutales, que jamás pudieron quebrantar tus principios de revolucionario, en defensa de tu propia clase.

No te aflijas, camarada. Ya la aurora del mundo de los trabajadores se percibe en lontananza. Sus suaves destellos acarician y llenan de fé nuestros espíritus. La sangre derramada por obreros y campesinos, durante la Revolución Francesa y la Rusa, han fructificado la tierra de ejércitos proletarios que en breve librarán la batalla de su total eman-

BIOGRAFIAS SINTETICAS

ECO. ALONSO TRELLES

Célebre poeta español más conocido por el «Viejo Pancho» nació en Ribadeo (Galicia) en 1857. Joven aún embarcóse para América, estableciéndose en el pueblo de Chivilcoy (Argentina) trabajando en un comercio y haciendo... versos que publicaba en un diario local.

Trasladóse al Uruguay donde se nacionalizó y cursó la carrera de notario. Fué diputado nacional por el partido conservador (blanco). Desde 1894 a 1907 edita un periódico, (valiéndose de un mimeógrafo) con el nombre de «El Tala Cómico». De 1899 a 1900 publica otro periódico «Momentáneas» y en él aparecieron sus composiciones que le dieron fama y después sus obras dramáticas, tales «Caida y redención», «Los veteranos», «Un drama en Palacio», «El falso Otel» y otras. Y en verso «La gueya» que es estupenda. Alonso fué el Martín Fierro Uruguayo. Murió en Montevideo en 1924.

MARTIN SERO

LECTOR: CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

Es nuestro Siglo, camarada, es el Siglo de los humillados y ofendidos. Es nuestra hora, soñada tantas veces en los jerjones de las abominables cochas en que nos tenían prisioneros los esclavistas del Siglo XX. Alzate, Camarada y con la entereza del líder digno que tú eres, participa en la conquista de éste Nuevo Mundo, creación de nosotros mismos.

El Camarada X.

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiló casi esq. Balmaceda,

El movimiento de la Independencia afirmó el latifundio y consolidó el dominio de la clase terrateniente

Por JULIO CESAR JOBET
Conclusión

La Revolución traicionada

El sistema de las encomiendas y de la servidumbre caracterizan y sintetizan todo el periodo colonial de Chile y de Latino América, sistema implantado por los conquistadores españoles en reemplazo del régimen colectivista de nuestros pueblos aborígenes. Esta organización social y política del régimen colonial es la que sobrevive en la realidad semi-feudal del latifundio y de la servidumbre de nuestros días.

El movimiento de la Independencia fué iniciado por los grandes terratenientes criollos que respondiendo a imperativos económicos se libertaron del yugo hispánico que les prohibía comerciar libremente y los cargaba de impuestos. Social y económicamente el movimiento emancipador de 1810 no alteró en nada el sistema colonial de la gran propiedad, pues, únicamente, cambió la dominación de la oligarquía española por la de la oligarquía criolla.

El régimen republicano que sucedió a la dominación española afirmó el sistema del latifundio y consolidó el dominio de la clase terrateniente criolla, según se desprende de las estadísticas actuales:

Latifundios. (Más de 1.000 hectas.) 21.281.000 78%
Predios medianos (50-1.000 hectas.) 4.807.000 18%
Predios pequeños (5-50 hectas.) 1.224.273 4%

En cuanto al número de predios, tenemos los siguientes datos:

Latifundios, 5.620 2%
Predios medianos 23.260 15%
Predios pequeños, 120.364 82%

De las cifras anteriores se desprende que el 2% de los predios ocupa el 78% de la superficie cultivable y que el 82% del

número de predios ocupa el 4% de la superficie cultivable.

Si comparamos las cifras anteriores con las de 1869, por ejemplo; constatamos que en este año 2.307 propietarios, el 7% del total, acaparaban el 70% de la tierra cultivable, lo que indica una creciente concentración de la tierra en manos de una minoría, puesto que ahora el 2% del total de propietarios acapara el 78% de la superficie agrícola del país.

Ha aumentado el número de medianos y pequeños propietarios, pero la extensión rural de esos predios ha bajado.

En 1869, el 93% de propietarios m. y p. poseía el 30% de la sup. cult. y en 1930, un 98% de m. y p. prop. posee el 22% de la sup. cult. Estas cifras afirman rotundamente el proceso de concentración de la tierra.

Este pavoroso problema del latifundismo se soluciona únicamente destruyendo la gran propiedad territorial, para constituir la pequeña y mediana propiedad, organizadas en cooperativas agrícolas de producción y, especialmente, organizando

en vasta escala, haciendas colectivas del Estado, que es la forma más adecuada de producción agraria y de régimen de propiedad agraria.

El conflicto histórico de nuestros países de la destrucción de las organizaciones colectivistas de nuestros primitivos pueblos está planteado entre la comunidad, institución representativa de la organización social y económica autóctona y el latifundio impuesto a los pueblos aborígenes por los invasores.

El latifundio es lo extranjero, representa la conquista, la clase dominante y la comunidad es lo nacional.

JULIO CESAR JOBET

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA DE MARGARITA P. de IGLESIAS

Programa radial de mañana en homenaje a O'Higgins

Y que patrocinan las Escuelas Primarias de esta localidad

Mañana se transmitirá desde los estudios de Radio Ejército un programa preparado por las escuelas primarias fiscales en homenaje al héroe nacional, don Bernardo O'Higgins.

La audición se iniciará a las 11 horas en punto y el programa se desarrollará en el orden siguiente:

- 1.— Canción Nacional, coro por las Escuelas N.º 2 y 16.
- 2.— Discurso por un profesor de la Escuela N.º 1.
- 3.— Música por el conjunto de las señoritas Oyarzún.
- 4.— Declamación por un alumno.
- 5.— Pieza de piano y violín, por la profesora de música y Sr. Salinas.
- 6.— Himno a O'Higgins, coro por la Escuela N.º 1.
- 7.— Oración a O'Higgins, por la Escuela N.º 2.
- 8.— Música por el conjunto de las señoritas Oyarzún.

9.— Trabajo sobre O'Higgins por un alumno.

10.— Pieza de piano y violín, por la profesora de música y Sr. Salinas.

11.— Elogio a la tonada chilena, por la Escuela N.º 7.

12.— Tonaña por las escuelas N.ºs 7 y 16.

13.— Música por el conjunto de las señoritas Oyarzún.

14.— Himno a O'Higgins coro por la escuela N.º 2.

15.— Canción de Yungay, coro por las escuelas N.ºs 2 y 15.

Se intercalará entre un número y otro glosas alusivas a don Bernardo O'Higgins

NESTOR DONOSO M.

ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

LECTOR:

Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

Lea Crónica

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Borjes esq. Ecuatoriana Casilla 279.-Fono 153

Bazar y Librería UNIVERSO

de L. Fernández y Cia. ROCA 976

Artículos para escritorio y para colegiales Precios especiales para revendedores

Elector

Se acerca la renovación de la MUNICIPALIDAD. Es indispensable conquistar el Municipio para el PUEBLO, echando de esa Corporación a los sirvientes de los Ganaderos, a los que se han dedicado a imponer gabelas a las clases asalariadas, como los derechos de basura y derecho de matadero que contribuyeron al alza de la carne y a los nazi-fascista. Para esto, todo hombre o mujer mayor de 21 año debe inscribirse. Un medio de hacer valer tus derechos es el VOTO. Si no te inscribes, no protestes después porque los regidores no cumplen tus aspiraciones de mejoramiento económico y social.

TRABAJADOR, en tus manos está conquistarte la MUNICIPALIDAD

El Sindicato de Carpinteros y Mueblistas urge el despacho

Del proyecto de abastecimiento de carne, presentado por el Diputado Ojeda

Como otras organizaciones, el Sindicato de Carpinteros y Mueblistas de esta localidad se ha dirigido telegráficamente a Santiago a numerosas personas, solicitándole su apoyo para el pronto despacho del proyecto de abastecimiento de carne, presentado a la Cámara por Diputado Juan E. Ojeda.

Esos telegramas son del tenor siguiente:

Presidente Cámara Diputados. Presidente Comité parlamentario Radical. Presidente Comité Parlamentario Socialista. Presidente

Comité Parlamentario Comunista. Presidente Comité Parlamentario Liberal. Presidente Comité Parlamentario Conservador.

Ante situación cada día más alictiva referente escases y carestía carne, solicitamosle prestar acentuado objeto sea despachado rápidamente proyecto presentado Diputado Ojeda y despachado comisión agricultura referente abastecimiento carne población.

Rufino Concha.

Presidente

Francisco González.

Secretario

Apesar del reclamo de los obreros en Laguna Blanca Bombalot

Se les adeuda el día del 21 de Mayo.- Que fueron obligados a trabajar.- Se les pagó este jornal sin el aumento legal establecido para los días feriados

Constantemente la prensa obrera se ha estado ocupando de las diferentes irregularidades de que son víctimas los trabajadores campesinos, ya sea en el no cumplimiento de los convenios suscritos o violando otras disposiciones legales. Así tenemos que la legislación nacional tiene establecido feriado legal el 21 de Mayo de cada año a fin de rendir homenaje a los héroes de Iquique. Fecha histórica que no solo están obligados a respetar los trabajadores chilenos sino que también lo están los extranjeros vecindados en nuestro territorio y más aún, aquellos extranjeros que gozan de privilegios y de mejores rentas en las actividades industriales de nuestro país. El 21 de Mayo del año en curso, los obreros de la estancia Laguna Blanca (Bombalot) se les obligó a trabajar ese día sin que hubiera un motivo obligado para ello, ya que los trabajos ejecutados ese día

eran los de rutina diaria y de ninguna manera un caso especial, de los que consulta la legislación social.

Por otra parte, los convenios de Campo y Frigoríficos del Sindicato Ganadero tienen establecidos con sus patrones que cuando se trabaja los días feriados y festivos, se les abonará el jornal diario doble. En el caso que nos ocupa solo se les pagó sencillo. Por consecuencia en este caso se ha violado la Ley y los convenios con perjuicio para los obreros de esa estancia.

Es claro que hubo un pequeño grupo de obreros que no tomaron conocimiento de la orden de trabajar oportunamente y no salieron a sus respectivas labores, por lo cual el señor Administrador de la estancia demostró gran disgusto. Es pues, indispensable que a los obreros que trabajaron se les pague el día de trabajo que se les adeuda.

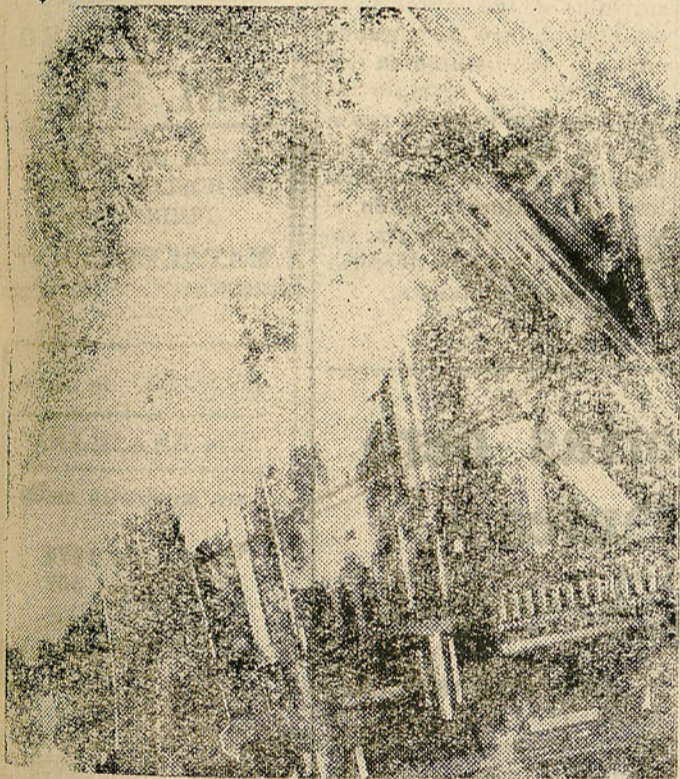
Posesión Efectiva

Por resolución de fecha 4 de Diciembre de 1933 del Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Humberto Valdes Fandez, a su madre legítima doña Carmen Fandez Garro.

Se avisa para inscribir.

Oscar Videla Riquelme Secretario.

GRAFICOS de la GUERRA



Bambardeo de la Fábrica Diesel en Ren-galo, Holanda — Aviones «Mosquitos» de la Real F Aérea, llevaron a cabo últimamente un bombardeo sobre las Fábricas Diesel. Obsérvese la gran columna de humo que se levanta en una de sus instalaciones.

(Foto Bippa)

TAPA GOTERAS en pasta
Hachas «COLLINS»
Vidrios planos y granulados
RECIBIO:
BARRACA «COLON»
SKARMETA Hnos.

Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

nulidades matrimonio

Tramitación en Santiago.

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES

GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Alameda 236, Oficina 505.—Casilla 3843.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1005

Se necesitan

suplementeros
TRATAR en esta
IMPRESA

Crónica

Crónica aparece
JUEVES y
DOMINGO

Librería 'LA POPULAR'

de MANUEL PAZO

Venta de números de la

Polla de Beneficencia, libros, revistas

y útiles de escritorio

Borjes 783

Tel. 995

Componentes...

Viene de la primera página

lista planteará los fundamentos de esta acción.

“Las relaciones entre los partidos se harán exclusivamente entre las directivas nacionales y regionales, quedando desautorizadas las comisiones de enlace por las bases”.

Funcionarios deberán renunciar

Finalmente como derivado del acuerdo de colaboración al Gobierno aprobó por mayoría un voto en el sentido de que los intendentes y gobernadores socialistas renuncien a sus cargos en plazo de un mes; en su defecto serán expulsados del partido.

Los funcionarios afectados por este acuerdo son los intendentes de Antofagasta

señor Arturo Ramirez, de Atacama señor Dario Gibson, de Colchagua señor Eduardo Antino Carvajal, y de Iquique señor Francisco Sepulveda, los gobernadores de Talcahuano señor Juan Guerrero, de San Vicente señor de Tagua Tagua señor Eduardo Artigas, de Caupolican señor Carlos Soto Donoso, de Arauco señor Baltasar Puig, de Mulchén señor Juan Falcon, de Traiguén señor Luis A. Rieiro, de Imperial señor Pedro O'Brien, de Río Negro señor Vicente Rodic, y de Puerto Natales señor Humberto Jara Sanchez.

El Corresponsal

Lea Crónica

Apesar de la ceguera humana el mundo progresa

...Por los años de 1579, las autoridades de Danzig hicieron estrangular al inventor de un telar, por temor de que su invención redujera a gran número de trabajadores a la mendicidad

...En 1670, Berkeley, gobernador de la Virginia expresó la opinión general que se hacía a la imprenta, cuando dijo: “Gracias a Dios aquí no hay escuelas públicas, ni imprentas. El saber ha traído al mundo la desobediencia y la herejía y la imprenta las ha propagado”.

...En 1881, cuando la Asociación Cristiana de Mujeres anunció la formación de clases para enseñar a las jóvenes a manejar la máquina de escribir, muchas personas alzaron gritos de protestas y censura y armaron grandes alharaca, diciendo que trabajo tan fuerte arruinaría la salud de las mujeres, cuya delicada constitución no podía resistirlo.

...El Director de uno de los principales diarios norteamericanos rehusó una invitación a un paseo en automóvil, cuando éste vínculo empezaba a generalizarse, por parecerle que semejante niñería era indigna de un hombre serio y degradaría el alto puesto que él ocupaba.

...En 1888, cuando Buffington obtuvo patente para sus rascacielos de acero, la revista Architectural News predijo que la dilatación y contracción del acero rajaría y haría desprender todo el edificio, reduciendo el edificio a una armazón metálica desnuda.

...Igual como éstas cosas nos parecen a nosotros ahora ridículas e incomprensibles, también dentro de algunos años, a los habitantes del año 2000 por ejemplo les parecerá algo fuera de razón que la mayoría de la humanidad que la componen los trabajadores, estén al servicio de una minoría, sin que hayan podido derrocar el régimen capitalista.

el cual el secretariado Seccional hará entrega a la militancia, de diversos juegos y entretenimientos tales como ping-pong, damas, ajedrez etc... que quedarán a disposición de los que concurrirán diariamente a dicho local.

...Hoy a las 14 horas se reunirá el gremio de trabajadores en General del Sindicato Ganadero de esta localidad, para designar nueva directiva y la comisión que deberá estudiar los futuros convenios de trabajo.

...Para el domingo a las 14 horas se postergó la reunión general del Sindicato Ganadero y Frigorífico de Magallanes, a fin de resolver numerosas cuestiones internas.

...Hoy a las 20.30 se reunirá la Juventud Socialista por tener asuntos de suma urgencia que resolver.

ASERRADERO

«EL SUR»

VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES

NATALES Cas. 47

Noticias cortas pero importantes

...Hoy a las 21,30 horas en la concentración del domingo se reunirá la Alianza Democrática, para seguir considerando el problema de la carne y ver la manera de hacer que pronto sea una realidad el proyecto de ley aprobado por el pueblo en

...Hoy a las 18,30 horas se realizará un simpático acto en el local del Partido Socialista, ubicado en la calle Roca esq. Kerner, en

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRÉN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES



GRAFICOS DE LA GUERRA

Foto Bippa.

Nuevo Jefe de la Armada Británica. El Contraalmirante Denis Boyd que ha sido nombrado el 5.º Lord del Mar y Jefe del Servicio de Equipo Aéreo Naval

‘Electrón’ Taller eléctrico

BORIS 571 — FONO 1821

Mattson & Cia.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinado, carga de baterías e inanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención esmerada - Personal competente - Autorizado por la D. G. General de Servicios Eléctricos

Se necesitan Suplementeros Tratar en esta Imprenta

LECTOR: Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

IMPORIO de CAFÉ

“LA BRASILEÑA”

Los mejores cafés

Valdivia 1978 Teléfono 369

Xavier Fernandez

Bazar

UN 30

L. Ferrer y Cia.